UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CRIMINALIDAD Y POLITICAS PUBLICAS

Por

ATALO CARLOS CASTILLO ACOSTA

Como requisito parcial para obtener el Grado de
MAESTRIA EN CIENCIAS PENALES

Diciembre del 2002

TM
K1
FDYC
2002
.C37

1020148436

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

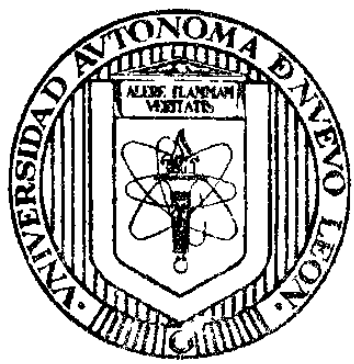

CRIMINALIDAD Y POLITICAS PUBLICAS

Por

ATALO CARLOS CASTILLO ACOSTA

Como requisito parcial para obtener el Grado de

MAESTRIA EN CIENCIAS PENALES

Diciembre del 2002

97122

TM
M1
FDYC
2002
.C37

FONDO
TESIS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGIA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CRIMINALIDAD Y POLÍTICAS PUBLICAS

Por

ATALO CARLOS CASTILLO ACOSTA

Como Requisito Parcial para obtener el Grado de
MAESTRIA EN CIENCIAS PENALES

Diciembre del 2002

APROBACION DE LA TESIS

CRIMINALIDAD Y POLÍTICAS PUBLICAS

Lic. Héctor F. González Salinas
Asesor de la Tesis

Comité Revisor de Tesis

MCP. Minerva E. Martínez Garza
Presidente

MDL. Nora Leticia Alanís Díaz
Secretario

Lic. Marco Antonio Leija Moreno
Vocal

A la memoria de mi Padre

Mi Comité Revisor de Anteproyecto de Tesis, Lic. Marco Antonio Leija Moreno, Lic. Nora Leticia Alanis Díaz y Lic. María Antonieta Leija López por haber creído en nuestra idea profesional.

Mi Comité Revisor de Tesis, M.C.P. Minerva E. Martínez, Presidente, M.D.L. Nora Leticia Alanis Díaz, Secretario y Lic. Marco Antonio Leija Moreno, Vocal; por su apoyo en esta investigación de grado.

Mis maestros de la profesión y de posgrado que marcaron un camino de búsqueda de la verdad y justicia.

Mis compañeros criminólogos de mi generación como un sencillo ejemplo que sí podemos tener avance en este camino muchas veces cuesta arriba, de la Criminología.

Mis Alumnos de la Licenciatura de Criminología y de la Maestría en Política Criminológica de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León por su ilusión y realidad del triunfo de la profesión.

A todo el personal administrativo y operativo de nuestra Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que muchas veces no sabemos su nombre, sin embargo muchos de nuestros avances no serian posible sin ellos.

Tabla de Contenido

Aprobación de la Tesis III

Dedicatoria IV

Agradecimientos V

Tabla de Contenido VII

Índice de Figuras X

Capitulo I. Exposición de Motivos 1

I.A. Objetivos, Origen y Alcances de la Investigación.
I.B. Planteamiento del Problema.
I.C. Hipótesis.

Capitulo II. Introducción 10

II.A. Introducción.
II.B. Códigos de Nuevo León.
II.C. Época de la Conquista.
II.D. Época de la Independencia.
II.E. Época de la Reforma.
II.F. Época de la Revolución.
II.G. Utilidad de la Investigación.

Capitulo III. Políticas Criminales y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 20

III.A. Introducción.
III.B. Art. 10 Constitucional.
III.C. Art. 13 Constitucional.
III.D. Art. 18 Constitucional.
III.E. Art. 21 Constitucional.
III.F. Art. 102 Constitucional.
III.G. Art. 115 Constitucional.

Capitulo IV. Políticas Criminales y los Códigos Penales del Estado de Nuevo León 34

IV.A. Introducción.
IV.B. Código Penal de 1934.
IV.C. Código Penal de 1981.
IV.D. Código Penal de 1990.
IV.E. Estadísticas Criminales de 1996-2000.

Capitulo V. Políticas Criminales de los Estados Unidos Mexicanos 45

V.A. Introducción.
V.B. Políticas Federales.
V.C. Secretaria de la Defensa Nacional.
V.D. Secretaria de Gobernación.
V.E. Secretaria de Hacienda.
V.F. Secretaria de Comunicaciones.
V.G. Procuraduría General de la República.
V.H. Banco de México.
V.I. Secretaria de Relaciones Exteriores.
V.J. Secretaria de Seguridad.

Capitulo VI. Políticas Criminales de Nuevo León 70

VI.A. Ley Orgánica de los Cuerpos de Seguridad Pública.
VI.B. Consejo Consultivo de Seguridad Pública de Nuevo León.
VI.C. Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.
VI.D. Ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia de Nuevo León.

Capitulo VII Otras Políticas Criminales del Estado de Nuevo León 84

VII.A. Introducción.
VII.B. Ley que regula la Ejecución de Sanciones Penales del Estado de Nuevo León.
VII.C. Ley del Consejo Estatal para Menores del Estado de Nuevo León.
VII.D. Ley del Sistema Estatal de Protección Civil del Estado de Nuevo León.

Capitulo VIII Políticas Criminales Municipales del Estado de Nuevo León 90

VIII.A. Introducción.
VIII.B. Policía de la ciudad de Monterrey.
VIII.C. Reglamento de los Cuerpos de Seguridad de los Municipios de Nuevo León.
VIII.D. Sistema Municipal de Seguridad.

Capitulo IX. Seguridad Nacional 100

IX.A. Introducción.
IX.B. Inteligencia.
IX.C. Contrainteligencia.
IX.D. Operaciones.
IX.E. Logística.
IX.F. Relaciones Públicas.
IX.G. Terrorismo.
IX.H. Bioterrorismo.

Capitulo X. Resultados 113

X.A. Hipótesis y sus Resultados.

Capitulo XI. Conclusiones 121

XI.A. Conclusiones por Hipótesis.

Capitulo XII. Recomendaciones 124

XII.A. Recomendaciones.

Apéndices. Figuras 130

Literatura Citada 142

Indice de Figuras

Figura 1. Código Penal de 1934 35

Figura 2. Código Penal de 1981 37

Figura 3. Código Penal de 1990 38

Figura 4. Variación Porcentual Anual de los Presuntos Delincuentes 1990-2000 42

Figura 5. Serie Histórica de los Delincuentes 1996-2000 130

Figura 6. Índice de Hombres y Mujeres 1996-2000 131

Figura 7. Tipos de Delitos con mas Incidencia 1996-2000 132

Figura 8. Delincuentes Sentenciados por Tipo de Delito Año 2000 133

Figura 9. Delincuentes por Tipo Principal de Delitos Año 2000 134

Figura 10. Delincuentes por Edad y Sexo Año 2000 135

Figura 11. Cantidad de Delitos cometidos y Pena Impuesta Año 2000 136

Figura 12. Tipo de Sentencia por Delitos con mas Incidencia Año 2000 137

Figura 13. Principales Delitos según Tiempo de Prisión Año 2000 138

Figura 14. Delitos por Monto de Multa Año 2000 139

Figura 15. Grupo de Ocupación de los Delincuentes Sentenciados Año 2000 140

Figura 16. Nivel Escolar de los Delincuentes Sentenciados Año 2000 141